

SEÑORES ACCIONISTAS DE MAZAYPE INGENIERIA S.A

Quito, 11 de Abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

MAZAYPE INGENIERIA S.A., en cumplimiento de la nominación como Comisario, presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información preparada por la administración de MAZAYPE INGENIERIA S.A en relación con la marcha de la misma por el ejercicio económico 2018; informe y opinión que son emitidos en base de la documentación proporcionada por la Administración.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

MAZAYPE INGENIERIA S.A. tiene como actividad principal los Servicios relacionados en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

Estas se han cumplido a cabalidad dentro del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, desarrollándose las actividades de manera normal.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

La administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones emitidas por el Directorio, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

3. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, se ha revisado los controles internos relevantes implementados por los Campania para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, bajo los cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza y alcance de los procedimientos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



Dr. Diana Aracely Sánchez Mariño

Comisario